



# AGENDA 2030

## SOSTENIBILIDAD Y EMPRESAS.

### UN RETO INELUDIBLE



**Abogacía  
Española**  
CONSEJO GENERAL



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Hezkuntza,  
Zientzia eta Kulturarako  
Nazio Batuen Erakundea



• centro unesco euskal herria  
• centre unesco pays basque  
• unesco centre basque country

• Miembro del Movimiento  
de Clubes, Centros y  
Asociaciones para la UNESCO

• UNESCOrentzako Klubak,  
Zentroak eta Elkarteak  
• Mugimenduko kidea

Madrid. Diciembre 2019



# ¿Por qué es necesaria?

## NUEVO PARADIGMA



**¿Por qué es necesaria?**

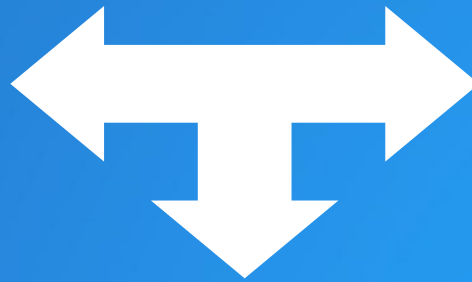
**NUEVO PARADIGMA**

No aceptar la situación rebelarse apelando a un nuevo  
compromiso con cambio de actitud y de hábitos de  
comportamiento



## ¿Por qué es necesaria? NUEVO PARADIGMA

No aceptar la situación rebelarse apelando a un nuevo compromiso con cambio de actitud y de hábitos de comportamiento





# ¿Qué pretende la AGENDA 2030?



# ¿Qué pretende la AGENDA 2030?

- Preservar el planeta.



# ¿Qué pretende la AGENDA 2030?

- Preservar el planeta.
- Erradicar la pobreza.



# ¿Qué pretende la AGENDA 2030?

- Preservar el planeta.
- Erradicar la pobreza.
- Acabar con las desigualdades.





# ¿Qué pretende la AGENDA 2030?

- Preservar el planeta.
- Erradicar la pobreza.
- Acabar con las desigualdades.
- No dejar a nadie atrás.



# ¿Qué pretende la AGENDA 2030?

- Preservar el planeta.
- Erradicar la pobreza.
- Acabar con las desigualdades.
- No dejar a nadie atrás.
- Involucrando a todas las personas.



# ¿Qué hay detrás de la AGENDA 2030?



DECLARACIÓN  
UNIVERSAL  
DE DERECHOS  
HUMANOS

# DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS



Naciones Unidas



# Declaración Universal de Derechos Humanos



# Declaración Universal de Derechos Humanos

## Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.



# Declaración Universal de Derechos Humanos

## Artículo 2.

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.



# CARACTERÍSTICAS

**Nueva estrategia mundial** de lucha contra la pobreza, la desigualdad y la defensa del planeta.

**Sociedad civil organizada** liderazgo implicando a las personas. Sin división entre organizaciones de cooperación y de acción social.

**Desde los Derechos Humanos**, la pobreza es una vulneración de derechos, las personas deben ejercer sus derechos.

**Trabajo en red** espacios de diálogo, reflexión e intercambio de conocimiento entre las organizaciones, para generar un conocimiento compartido y potenciar.





# CLAVES

**Punto de partida:** Desarrollo Humano Sostenible igual para todas las personas.

**Aborda el Desarrollo Sostenible:** social, económico y medioambiental.

**Se estructuran en tres grupos:**

- Lucha contra la pobreza en todas sus formas.
- Compromisos ambientales.
- Buen gobierno y la promoción de sociedades pacíficas.

**Las 169 metas son de dos tipos:** enunciadas con número marcan un hito a alcanzar y con letra relativas a los medios de implementación.

**Principio de igualdad y no discriminación** Acceso para todas las personas dentro de los países y entre éstos.

**Base normativa de derechos humanos, Objetivos** alineados como derechos.

**Temporalidad:** 2016 al 2030.



# DEBILIDADES

- No es vinculante. No es de obligado cumplimiento. Rendición.
- Enfoque en Derechos Humanos. Promover no garantizar.
- No hay acuerdo contra el fraude y la evasión fiscal.



# AGENTES DE DESARROLLO

- **NACIONES UNIDAS:**
  - Apoyo
  - Difusión
  - Seguimiento
- **ESTADOS MIEMBROS 150:**
  - Los gobiernos deben establecer marcos nacionales para su logro
  - No son jurídicamente obligatorios
  - Responsabilidad del seguimiento y progresos
  - Recopilar datos fiables, accesibles y oportunos
- **GOBIERNOS SUB-ESTATALES, REGIONALES y MUNICIPALES**
  - Compromiso
  - Desarrollo
  - Seguimiento
- **SECTOR PRIVADO**
- **SOCIEDAD CIVIL**
- **COMUNIDAD CIENTÍFICA Y ACADÉMICA**



# PROTAGONISTAS



Business & Industry



Children & Youth



Farmers



Indigenous Peoples



Local Authorities



Non-Governmental Organizations



Scientific & Technological  
Community



Women



Workers & Trade Unions



# SOSTENIBILIDAD



# SOSTENIBILIDAD

- Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.



# SOSTENIBILIDAD

- Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.
- Exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.



# SOSTENIBILIDAD

- Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.
- Exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.
- Armonizar tres elementos básicos
  - el crecimiento económico,
  - la inclusión social
  - la protección del medio ambiente.





# SOSTENIBILIDAD

- Erradicar la pobreza.



# SOSTENIBILIDAD

- Erradicar la pobreza.
  - Promoviendo un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo.



# SOSTENIBILIDAD

- Erradicar la pobreza.
  - Promoviendo un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo.
  - Creando mayores oportunidades para todos



# SOSTENIBILIDAD

- Erradicar la pobreza.
  - Promoviendo un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo.
  - Creando mayores oportunidades para todos
    - reduciendo desigualdades,
    - mejorando los niveles de vida básicos,
    - fomentando el desarrollo social equitativo e inclusivo
    - promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.



# INCORPORACIÓN. Global Compact

- PRIORIZAR
  - Diagnóstico
    - » Competencias
    - » Capacidades
    - » Herramientas
  - Alineamiento ODS
  - Retos
- ACTUAR
  - Estrategias
  - Recursos y financiación
  - Indicadores
  - Comunicación y transparencia
- APRENDER
  - Seguimiento
  - Monitoreo
  - Evaluación
  - Comunicación